

# Morfología derivativa: consideraciones en torno al uso de diminutivos en la ciudad de Santa Rosa (La Pampa-Argentina)

---

Alejandra Regúnaga

---

Universidad Nacional de La Pampa  
aregunaga@arnet.com.ar  
Argentina

## Resumen

La morfología derivativa constituye un mecanismo de fundamental relevancia en la lengua española; en particular, la formación de diminutivos ha demostrado ser uno de los más productivos en los dialectos americanos.

A partir de los materiales recogidos en la comunidad de habla de Santa Rosa, La Pampa (Argentina), procedimos a la observación de las formas y la funcionalidad de los sufijos diminutivos. El primero de los puntos nos demostró que en la zona se utiliza con exclusividad el alomorfo *-ito/a*, a veces reduplicado en *-itito/a*. Con respecto a las funciones desempeñadas, se registraron, en orden de frecuencia, el uso conceptual, el uso del diminutivo con valor de aumentativo, el uso depreciativo y el irónico.

**Palabras clave:** lingüística - morfología - español - mecanismos de derivación - diminutivos

**Keywords:** *linguistic - morphology - Spanish - derivational mechanisms - diminutives*

**Fecha de recepción:** 29/03/2005

**Fecha de aprobación:** 26/09/2005

## Introducción

La morfología derivativa pertenece a la esfera de los mecanismos con que una lengua cuenta para la ampliación de su vocabulario. Toda lengua tiene en su haber un conjunto de elementos que constituye la base de su estructura léxica y sobre ella operan diversos afijos de derivación, que por sufijación, prefijación o infijación generan nuevos elementos léxicos.

Entre los mecanismos de derivación presentados por el español, reviste un especial interés el de la formación de diminutivos, en particular cuando se centra la observación en los diversos dialectos americanos, en los que este proceso ha demostrado ser altamente productivo:

En la lengua hablada [en América], también de las personas cultas, [...] el uso del diminutivo es mucho más frecuente que en España (aunque se usa mucho en Andalucía y Canarias). En Bogotá oímos las frases siguientes:

*Mamita, ¿quiere cafecito? ¿Con lechita? Ahoritica se lo preparo.* Esta frase no es afectada para un bogotano, sino lo normal (Haensch 2002: 57).

La profusión en el uso de diminutivos ha sido incluso declarada como rasgo de identidad de algunos pueblos hispanoamericanos. Frente a esta cita, tomada de un documento mexicano de 1716: “Le decía el padre a la monja cuando se acercaba a confesarla: ¿te lastima el túnico tus pechitos? Porque ustedes son delicaditas de esas partes, y por eso los traen apretaditos. ¡Pobrecita, m’ija!””, la investigadora Concepción Company Company (2000) asevera:

Yo veo este texto y afirmo: esto sólo pudo haberlo dicho un mexicano. Alguien que usa cuatro o cinco diminutivos en apenas tres líneas no es sino de este país. ¿Dónde mejor, sino en la lengua, podemos ver reflejada la identidad cultural de un pueblo?

### **Metodología**

Para la realización de este trabajo —de tipo exploratorio, según el tamaño de la muestra— se partió de un *corpus* recogido en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa (Argentina) durante los años 2002 y 2003. Se trata de una muestra de 37 hablantes de ambos sexos —17 mujeres y 16 hombres—, nacidos en la ciudad o instalados en ella antes del comienzo de su escolarización y que, en lo posible, fueran residentes de Santa Rosa durante la mayor parte o toda su vida. El rango de edades se circunscribe entre los 18 y los 65 años. Es necesario aclarar que en el estudio aquí realizado no se establecerán correlaciones entre las variables sociales (edad, nivel educacional, sexo) y las lingüísticas.

La recolección del material se realizó a partir de entrevistas grabadas, basadas en un cuestionario meramente orientativo, con preguntas que permitieran la narración lo más espontánea posible de experiencias personales y con una temática que distrajera la atención del objetivo del estudio, con la intención de limitar la conciencia lingüística de los entrevistados. Por medio de estas acciones se busca obtener un registro en el que las correcciones más o menos conscientes del hablante se reduzcan al mínimo. Por otro lado, a fin de obtener material adecuado para el análisis sistemático, es necesario contar con registros grabados, hecho que atenta contra la espontaneidad ya que provoca en el entrevistado un aumento de la atención a su propio discurso y, en consecuencia, un mayor cuidado. Este problema ha sido denominado por William Labov (1983: 238) “la paradoja del observador”:

[...] el objetivo de la investigación lingüística de la comunidad ha de ser hallar cómo habla la gente cuando no está siendo sistemáticamente

observada y sin embargo nosotros sólo podemos obtener tales datos mediante la observación sistemática.

Los registros fueron grabados en cinta magnetofónica; la duración de la grabación oscila entre los 10 y los 25 minutos. Esta variación se debe a la libertad dada a los informantes en su exposición, a fin de lograr un estilo con la máxima espontaneidad esperable en tal situación. Con el mismo objetivo se procuró que hubiera un conocimiento previo entre los informantes y la entrevistadora.

Una vez transcripto el material, se procedió a la identificación y recuento de los términos en los que aparecieran sufijos diminutivos, para organizarlos, en primer lugar, según su forma y, posteriormente, de acuerdo con la función predominante que desempeñaran. El recuento arrojó un resultado de 82 casos de uso de diminutivos.

### **Diminutivos: su forma**

Se han emprendido numerosas investigaciones acerca de los diminutivos que centran su atención en las formas que éstos asumen dentro de las distintas comunidades hispanohablantes. En general, estos estudios toman como punto de partida el conjunto de alomorfos reconocidos por la RAE.<sup>1</sup> Así, Alba Ovalle (2001) identifica en el español del Caribe los sufijos *-ín/ina*, *-illo/a*, *-ito/a* e *-ico/a*; Caravedo (1992) registra en Perú el morfema *-acho/a*, mientras que Quilis (2001) añade los sufijos *-ingo/a* y *-uelo/a* al conjunto de los utilizados en Bolivia.<sup>2</sup>

A pesar de la variedad de formas con que cuenta el español para marcar el diminutivo, en la región en que desarrollamos esta investigación —la ciudad de Santa Rosa—, la totalidad de los registros —82 casos— corresponden al sufijo *-ito/a*, algunas veces reduplicado en *-itito/a*, como en el caso de *chiquitito*. La forma *-illo/a* aparece sólo en lexicalizaciones, en las que se ha perdido su carga significativa —8 casos—. Como prueba de esto podemos mencionar el caso de *pastillita*, en el que se anexa el morfema diminutivo *-ita* a un término que ya poseía otro, la forma *-illa*, que ha dejado de percibirse como tal.

A continuación pasaremos a considerar los casos de diminutivos registrados en el *corpus* desde otro punto de vista, el de su función, que nos permitirá su observación en una situación real de uso.

### **La función conceptual**

Se denomina así a la función supuestamente básica de los diminutivos, es decir, la de referirse a la pequeñez o al menor tamaño del elemento designado por el ítem léxico. Corresponde al “valor nocional” y, aunque algunos autores la consideran una función secundaria (remitirse más adelante la aserción de Amado Alonso), ha recibido un extenso tratamiento por parte de Montes

Giraldo (1972). Este investigador categoriza los diminutivos conceptuales de acuerdo con tres criterios:

- (1) indicación de un menor tamaño dentro de la especie;
- (2) diferenciación de especies dentro de un microsistema léxico;
- (3) lexicalización, en la que el significado relativo al tamaño

prácticamente no se percibe en sincronía.

Podemos, pues, tomar dichas categorías a fin de establecer una primera clasificación de los términos registrados en el *corpus*.

### **1. Indicación de tamaño menor en individuo(s) de una especie<sup>3</sup>**

Dentro de este grupo se encontrarían:

*arbolitos*

*botitas*

*cabecita* (de una muñeca, por tanto, de reducido tamaño)

*manito* (idem)

*patita* (idem)

*ropita* (idem)

*camioncito*

*camionetita*

*carpetita* (del tipo de las de encaje, muy pequeñas)

*corito* (coro familiar, de cinco integrantes)

*huequitos*

*jardincito*

*kiosquito* (más que un negocio fijo, un local provisorio que se arma en determinadas ocasiones, como fiestas al aire libre)

*lotecito*

*motito* (referencia al modelo Dax de Honda, de mínimo tamaño)

*palito*

*patiecito*

*perrita*

*pueblito*

*ratito*

*rulito*

*sanguchito*

*sapitos* (usado en sustitución de *renacuajos*)

*telitas* (pequeños cuadrados de tela en los que se realizan las muestras de bordado)

*tiendita* (en referencia a una mercería en la que se comercializa una restringida gama de prendas de ropa: para dormir e interior)

*vecinitos* (indicando que se refiere a los niños, no a los adultos)

### **2. Diferenciación de especies dentro de un microsistema léxico**

Dentro de esta categoría puede observarse un conjunto de términos pertenecientes a la esfera de los juegos infantiles, que presentan características de cuasi-lexicalizaciones. Amado Alonso (1961: 181, 23) reconoce este espacio de significación: “Para los chicos, *escaleras* son las de subir y bajar; *escalerillas*, las de jugar. En *escalerillas* el sufijo denuncia una visión [...] de juego”.

Se registrarían bajo este rubro:

*autito* (de colección)  
*cochecito* (idem)  
*bolita* (jugar a la —)  
*casita* (jugar a la —)  
*figurita* (jugar a las —)  
*chapita* (jugar a la —)  
*conejito* (*de la suerte*, jugar al —)  
*dibujitos* (animados)

**3. Lexicalización:** en este caso, los nexos del diminutivo con el positivo son muy débiles, meramente potenciales o inexistentes en la sincronía.

Los términos hallados en esta categoría corresponden a la forma *-illo/a*:

*camilla*  
*gramilla*  
*bastilla*  
*bombilla*  
*pandilla*  
*pasillo*  
*seguidilla*  
*vainilla*

La pérdida de la significación empequeñecedora de este sufijo es especialmente clara en el término *pastillita*, que, como ya hemos dicho, acepta la incorporación de un segundo morfema diminutivo.

Al referirse a la derivación apreciativa, Lázaro Mora (1999: 4676) advierte que en español abundan las lexicalizaciones en *-illo/a* (cerca de un millar de palabras registradas), mientras que las formadas sobre *-ito/a* e *-ico/a* son mucho menos frecuentes (poco más de treinta, en el primer caso, y a lo sumo veinte en el segundo). Para justificar esta disparidad se recurre a la que se considera función principal de los diminutivos —más allá de lo meramente nocional—, esto es, la función afectiva (sobre la que profundizaremos más adelante):

[...] *-illo/a*, el más antiguo de los tres sufijos, a partir del siglo XIV había experimentado un desgaste evidente en la expresión de afecto, y eso es, justamente, lo que a partir de entonces le permitió desprenderse con mayor facilidad de su componente afectivo [...] *-illo/a* (desgastado y sin

un componente afectivo intenso) frena mucho menos la posibilidad de que el vocablo se lexicalice con acepciones propias. (Mora 1999: 4676)

El rasgo afectivo de los diminutivos ya había sido considerado en un trabajo anterior por Lázaro Mora (1976: 43), quien en aquella oportunidad había destacado la doble productividad del sufijo *-illo/a* que, por un lado, conduce a lexicalizaciones y, por otro, a la formación de derivados, tanto en lo nocional como en lo afectivo:

[...] el sufijo *-illo(a)* ha servido para formar la mayoría de estos derivados puramente nocionales [...]. Por lo tanto —creo que esto debe ponerse en relieve— existen funcionalmente dos sufijos *-illo(a)*, ya que dan resultados semánticos diferentes: *a*) el que produce verdaderos derivados, es decir, palabras que significan cosas distintas de las de sus respectivas bases (*natillas*); y *b*) el que produce diminutivos, esto es, palabras que sólo modifican la significación de las formas bases indicando reducción de tamaño y afecto, o sólo afecto (*pelillo*, *kilito*).

### Otras funciones del diminutivo

Las consideraciones de Lázaro Mora acerca del sufijo *-illo/a* han introducido un nuevo elemento, la afectividad, en el análisis de los diminutivos. Esto nos permite ir más allá del sentido “literal” (este es, la indicación de una disminución en el tamaño) de esta clase de sufijos, para profundizar en las restantes funciones que desempeñan dentro del discurso.

En uno de los estudios pioneros, “Noción, emoción y fantasía en los diminutivos”, Amado Alonso (1961: 163) hace hincapié en su valor afectivo, que asegura precede en diacronía al significado empequeñecedor, a la vez que, en sincronía, lo supera en frecuencia de uso:

Respecto a la significación disminuidora, sólo he de añadir que, a pesar de haber dado lugar a la denominación de *diminutivo*, es con mucho la función menos frecuente, tanto en la lengua escrita como en la oral; cualquier recuento convencerá al lector que el uso más abundante del diminutivo es el de las funciones emocional, representacional y activa.

Una observación semejante hace González Ollé (1962: 205):

En el español moderno, también en portugués e italiano, lenguas todas de una gran capacidad afectiva, la acumulación de sufijos diminutivos, todos ellos en función actualizada de tales, responde a una tendencia expresiva que trata de garantizar por este medio la intensidad o la autenticidad del sentimiento.

Frente a esta posición, no obstante, otros investigadores insisten en el valor básico conceptual (“nocional” para Alonso) de los diminutivos; Zuluaga Ospina (1970: 33) hace eco de los reclamos de Fernández Ramírez<sup>4</sup> (1960), al

postular que las funciones afectivas “no pueden confundirse con la noción básica, gramatical, del sufijo diminutivo; no pueden inducirnos a ignorarla”.

Podemos entonces presentar otra clasificación de los diminutivos encontrados en el *corpus*, esta vez atendiendo a las funciones que desempeñan en el discurso. Para ello seguimos las funciones estilísticas del diminutivo mencionadas por Beinhauer (1968): el valor afectivo, el irónico, el de atenuación eufemística y el despectivo. A estos valores incorporamos el uso depreciativo —diferente del despectivo ya que no implica una valoración afectiva negativa—<sup>5</sup> utilizado con frecuencia en pedidos o ruegos, en los que “la cosa pedida se expresa generalmente en forma diminutiva, como para insinuar que la molestia ocasionada al dador va a ser pequeña” (Beinhauer 1968: 240). Es importante destacar que esta clasificación se hizo de acuerdo con la que se interpretó como la función principal presentada en el discurso, lo que no impide su inclusión, también pertinente, en otra categoría. A fin de justificar la pertenencia a cada grupo, se cita el contexto inmediato en que la forma ha sido utilizada.

#### **Diminutivos con valor afectivo:**

- abuelita* (mi abuelita materna era riojana)
- amiguita* (fue la primera amiguita que tuvimos en la cuadra)
- barrita* (un grupo [de amigos], tipo barrita)
- canchita* (jugábamos al fútbol obviamente en la canchita)
- cartita* (la primera cartita a los Reyes)
- changuita* [=trabajo liviano] (teniendo siete, ocho años me hacía la changuita)
- changuito* [de bebé] (El changuito pegó contra el cordón [de la vereda])
- chiquitito/a* (nosotros teníamos una perrita chiquitita)
- chiquito/a* (de chiquita tuve una enfermedad)
- colita* (siempre iba con un moñito, o una colita [en el pelo])
- cosita* (y acá en la panza [la muñeca] tenía una cosita redonda)
- cuevita* (los chicos se habían hecho una cuevita [para jugar])
- escaleritas* (nos encantaba subir las escaleritas del monumento)
- grupito* (cuando empezamos a salir en grupito [de amigos] siempre andábamos los mismos)
- hermanita* [monja] (había una hermanita, la hermana Adela, que era española)
- hermanito/a* (sacamos a pasear a mi hermanita)
- mariposita* [como apodo] (mi hermana sí, tenía doscientos nombres [...] era “la mariposita” o cosas por el estilo)
- moñito* (siempre iba con un moñito, o una colita [en el pelo])
- nenitos* (tienen nenitos más chicos)
- niñitos* (eran familias con muchos niñitos)

*noviecita* (la plazoleta<sup>6</sup> Mitre [...] donde ibas con la noviecita)  
*pastillitas* (había unas pastillitas negras en aquella época que tenían gusto a anís)  
*perrita* (nosotros teníamos una perrita chiquitita<sup>7</sup>)  
*piletita* ([el parque infantil] tenía pista de patinaje, tenía piletita)  
*placita* ([estaba la] placita Martín Fierro, pero no le dábamos mucha bola)  
*pobrecito* ([él] fue conmigo a la primaria, pobrecito, que después murió)  
*viejita* (la mamá era muy viejita)

#### **Valor irónico:**

En su análisis sobre las funciones del diminutivo, Montes Giraldo (1972) hace notar que, en algunas ocasiones, la minusvaloración lleva a que el diminutivo adquiera un sentido irónico. Lo mismo opina Beinhauer (1968: 240), quien provee ejemplos de este uso irónico: “una *nohecita* inolvidable, ‘una noche terrible’ [...]; ¡vaya *gentecita!*!”.

Es interesante notar que en los dos casos registrados se hace uso del adjetivo ‘lindo’ para enfatizar el valor irónico que adquiere el diminutivo:

*paseito* (en bicicleta es un lindo paseito [el trayecto entre dos barrios de la ciudad muy distantes entre sí])  
*ratito* (salía a la tardecita y llegaba como a las doce de la noche a casa... sí, un lindo ratito)

#### **Depreciativos:**

Tal como expusimos antes, el valor depreciativo difiere del despectivo ya que en éste hay una intención rebajadora, e incluso desafiante cuando se aplica a nombres propios, como en la cita provista por Alonso (1961: 167), en la que Góngora denomina a Lope *Lopillo* y Quevedo a Góngora, *Gongorilla*. También puede ser despectivo el diminutivo aplicado a un enemigo, como en el ejemplo cervantino “A lo que dijo Don Quijote, sonriéndose un poco: — ¿Leoncitos a mí? ¿A mí leoncitos, y a tales horas?” (II.117).

Por el contrario, la depreciación puede expresar compasión simpática, o bien puede buscarse con ella cierto efecto de persuasión, como en el caso de quien solicita “una limosnita”.

Los casos registrados en esta categoría son:

*casitas* (eran todas casitas de adobe)  
*catanguita* (me regaló una catanguita)  
*cositas* ([de] esas cositas no me acuerdo)  
*moneditas* (ella me había regalado unas moneditas)  
*ventajita* ([para jugar al elástico] siempre tenía alguna ventajita)



**Diminutivos con valor aumentativo:**

Beinhauer (1968) da cuenta del sentido superlativo que algunas veces adquieren los diminutivos: *envueltecitos* significa ‘completamente envueltos’, así como *calentitos* implica ‘muy calientes’ y *juntitos*, muy juntos. Por su particular función, aclara, estos diminutivos “se cuentan, junto con las interjecciones, entre los medios más directos de efusión sentimental que posee el idioma” (Beinhauer 1968: 239). A pesar de que Alonso (1961) no comparte esta opinión,<sup>8</sup> creemos que es válida para la comprensión de ciertos usos del diminutivo que han sido registrados:

*calentito* ([en la casa] generalmente había un ambiente muy calentito que era la cocina)  
*clarito* (me acuerdo clarito)  
*cortita* (nos quedaba una pollera cortita)  
*finito* (palitos de eucalipto, los finitos)  
*flaquita* (no comía y era flaquita)  
*guardadita* ([la carta] la tengo ahí guardadita)  
*jovencito* (médico agrandado, muchacho jovencito)  
*juntitas* (íbamos juntitas las dos)  
*llenitas* (las aulas no eran grandes pero estaban llenitas)  
*nuevito* (el vestido nuevito que le ponía recién la madre)  
*prolijito* (antes te mandaban a la dirección a que te selle la directora cuando tenías el cuaderno muy prolijito)  
*tardecita* ([íbamos a la plaza] los domingos a la tardecita)  
*viejita* (habrá muerto porque era viejita)  
*vivita* (ahí está mi mamá, vivita y coleando)

**Conclusiones**

Al comienzo de este trabajo se aclaró el importante papel que juegan los mecanismos de derivación en la estructura de las lenguas, al otorgar riqueza y flexibilidad que permiten una mayor precisión significativa. Respecto del español, es de particular interés el caso de los diminutivos, ya que su formación constituye uno de los procesos más productivos de la lengua, y es especialmente frecuente en los dialectos americanos.

Al centrar nuestra atención en el habla de la comunidad de Santa Rosa, pudimos observar que, con respecto a su forma, los diminutivos:

- Presentan un único alomorfo verificable, *-ito/a*, a veces reduplicado en *-itito/a*.
- Las formas en *-illo/a* se encuentran presentes en lexicalizaciones, en las que se ha perdido su carga significativa, por lo que no se las registra como diminutivos.

Con respecto a la función que desempeñan en el discurso, hemos observado que:

- La mayor parte de los registros corresponden a diminutivos conceptuales (34 de 82 casos), ya sea para la indicación de un tamaño menor dentro en individuos de una especie (26 casos) o bien como modo de diferenciación de especies dentro de un microsistema léxico (8 casos).
- El segundo lugar lo ocupan los usos afectivos del diminutivo. (27/82).
- Se registraron altos valores de uso de diminutivos con un sentido aumentativo (14/82).
- Lo siguen, en orden decreciente de frecuencia, los usos con sentido depreciativo (5/82) e irónico (2/82).
- Por último, es interesante notar que no se registraron usos despectivos del diminutivo.

Los casos registrados corresponden a los siguientes valores porcentuales:

Función del Diminutivo	conceptual		afectiva 32,93 %	aumentativa 17,07 %	depreciativa 6,10 %	irónica 2,44 %
	tamaño menor	diferenciación				
	31,71 %	9,75 %				

## Notas

<sup>1</sup> La *GRAE* detalla las siguientes:

-ito, -eta, -ete, -eto, -ote	-illo	-ico	-uelo, -olo
-cito	-cillo	-cico	-ezuelo
-ecito	-ecillo	-ecico	-zuelo
-ececito	-ececillo	-ececico	-ichuelo
			-achuelo
			-ezezuelo

a las que hay que agregar sus correspondientes formas femeninas (Real Academia Española 1962: 24).

<sup>2</sup> “Los porcentajes de los diminutivos que hemos encontrado en nuestras encuestas son: *-ito*: 42,45% (*quietito*); *-(ce)cito*; 30,17% (*quietecito*); *-ingo*: 17,9% (*ratingo*); *-(ce)cingo*: 2,04% (*piececingo*); *-uelo*: 2,3% (sólo en *riachuelo* y *riachuelingo*); otros: 5,11%” (Quilis 2001).

<sup>3</sup> Se incluye, en algunos de los casos, información proveniente del discurso del entrevistado que justifica la adscripción del término a esta categoría.

<sup>4</sup> “Pensé que rehabilitar la idea de dimensión, sin quitar ni poner nada a los inteligentes análisis estilísticos realizados sobre los elementos expresivos en los últimos años, a veces con olvido manifiesto de lo nocional, era hacer un llamamiento a la cordura” (Fernández Ramírez 1960: 188).

<sup>5</sup> El *DRAE* distingue —no obstante su idéntico origen— *depreciar* de *despreciar*:

*depreciar* (Del lat. *depretiāre*, menospreciar). 1. tr. Disminuir o rebajar el valor o precio de algo.

*despreciar* (Del lat. *depretiāre*). 1. tr. Desestimar y tener en poco. || 2. tr. Desairar o desdeñar.

<sup>6</sup> No se considera este doble diminutivo —según la *GRAE*, *plazoleta* es diminutivo de *plazuela*, a su vez diminutivo de *plaza*— ya que su uso responde a la denominación oficial de dicho espacio, y no necesariamente a una intención de atenuación por parte del hablante.

<sup>7</sup> La presencia del diminutivo tanto en el sustantivo como en el adjetivo (incluso reduplicado en este último) corrobora el matiz afectivo de dicho morfema, aun cuando también pueda tener un significado conceptual.

<sup>8</sup> “No he conseguido un ejemplo español en el que esta clase de sufijos tenga un indudable oficio aumentativo [...] No niego la posibilidad de que una palabra en diminutivo conlleve la idea de aumento o de grado alto, pero ha de verse si esa variante conceptual está significada por nuestro sufijo o por otro procedimiento; *andaba despaciito*, puede significar ‘muy despacio’, pero lo hace con el alargamiento de la vocal acentuada, no con el sufijo” (Alonso 1961: 163-64).

### Obras citadas

- Alba Ovalle, O. “El español estándar desde la perspectiva dominicana” en *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española*. Valladolid, 16 al 19 de octubre de 2001.
- Alonso, A. “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos” en A. Alonso *Estudios lingüísticos. Temas españoles*. Madrid: Gredos, 1961. 161-89.
- Beinhauer, W. *El español coloquial*. Madrid: Gredos, 1968.
- Caravedo, R. “Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español del Perú”. en *Historia y presente del español de América*. Coord. C. Hernández Alonso. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1992. 719-41.
- Company Company, C. “En busca de la identidad cultural en la lengua” en *La Jornada*, Lunes en la Ciencia, 15 de mayo de 2000. <http://www.jornada.unam.mx/2000/may00/000515/cien-galeria.htm>
- Fernández Ramírez, S. “A propósito de los diminutivos españoles” en *Strenae*. Homenaje a Manuel García Blanco. Salamanca. 1960.
- González Ollé, F. *Los sufijos diminutivos en el castellano medieval*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962.
- Haensch, G. “Español de América y español de Europa (2º parte)” en *Panace@* 3, 7. 2002. 37-64.
- Kany, C. E. *Semántica hispanoamericana*. Madrid: Aguilar, 1962.
- \_\_\_\_\_. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos, 1976.
- Labov, W. *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra, 1983.
- Lázaro Mora, F. “Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminutivos”. *Thesaurus*. Boletín del Instituto Caro y Cuervo 31. (1976): 41-57.

- \_\_\_\_\_. “La derivación apreciativa” en I. Bosque y V. Demonte (dir.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. III: Entre la oración y el discurso. Morfología: 4645-4682. Madrid: Espasa Calpe, 1999.
- Montes Giraldo, J. J. “Funciones del diminutivo en español; ensayo de clasificación”. *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo 27. (1972): 71-88.
- Quesada Pacheco, J. A. “Análisis sociolingüístico de la /s/ en el área metropolitana de San José”. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. 14. 1988. 167-72.
- Quilis, A. “Las áreas lingüísticas de Bolivia a la luz de las encuestas del *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*” en *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española*. Valladolid, 16 al 19 de octubre de 2001.
- Real Academia Española. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1962.
- Zuluaga Ospina, A. “Funciones del diminutivo en español”. *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo. 1970. 25: 23-48.